

Sevilla, 9 de febrero de 2021

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2020/2021

Lugar de celebración: Sesión virtual desarrollada el día 8 de febrero de 2021.

Asistentes: Esther Carrizosa Prieto (Coordinadora del Programa), Mónica Arribas León (Vocal); Rafael Gómez Gordillo (Vocal), María Holgado González (Vocal) y Jean Baptiste Harguindeguy, (Responsable de Calidad).

1. Informe del Responsable de Calidad

Informa el Responsable de calidad de las principales actuaciones adoptadas en este ámbito, presentando el documento que se somete a aprobación de la Comisión Académica en el que se describen y valoran las actuaciones adoptadas en el Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas con ocasión de la pandemia generada por la Covid-19.

2. Aprobación del Conjunto de actuaciones para adaptar los estudios de doctorado a la crisis del COVID 19 en el periodo marzo 2020-febrero 2021.

La Comisión Académica del Doctorado, una vez analizado y valorado el conjunto de actuaciones adoptadas desde marzo de 2019, las aprueba por unanimidad al considerar que han resultado efectivas para hacer frente a la crisis generada por la Covid 2019, comprometiéndose a mantenerlas y ampliarlas en la medida en que resulten necesarias para preservar la calidad del proceso formativo de los doctorandos y doctorandas que integran el Programa.

Sevilla, 9 de febrero de 2021

La coordinadora del Programa
